



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA CULTURA

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR"
OBJETIVO GENERAL Celebrar el día mundial del folclor con un desfile folclórico para la comuna, como forma de preservar nuestras tradiciones culturales.
FECHA DE REALIZACIÓN Agosto de 2012

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	\$ 45.000.-	29.04.004
	Alimentación	\$ 1.000.000.-	22.01
	Implementación y suministros	\$ 350.000	22.04
	Difusión y publicidad	\$ 210.000.-	22.07
	Movilización	\$ 400.000.-	22.08
	Premios	\$ 160.000.-	24.01.008
	TOTAL	\$ 2.165.000.-	



Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 177 Imputación Presupuestaria SEGUN DETALLE
DECRETO N° 1497 **CHIGUAYANTE,** 10 AGO. 2012

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2202, de fecha 21 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2012, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE(S)

CMCH/LTS/PPV/LSZ/MRH/mrh.

- DISTRIBUCIÓN**
- Dirección Jurídica
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaria Municipal
 - Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 15:30
FIRMA: 10.10.12